

# DIARIO DE SESIONES

**Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba**

**03 de Noviembre de 2010**

---

**42 REUNION – 3º SESION ESPECIAL**

---

Vicegobernación:	<b>CAMPANA</b> , Héctor Oscar
Presidente Provisorio:	<b>BUSSO</b> , Sergio
Vicepresidente:	<b>CARBONETTI</b> , Domingo (h)
Vicepresidente 1ª:	<b>NICOLÁS</b> , Miguel
Vicepresidente 2ª:	<b>VARAS</b> , Augusto
Secretario Legislativo:	<b>ARIAS</b> , Guillermo
Secretario Administrativo:	<b>DIB</b> , Héctor Daniel
Secretario de Coordinación Operativa y de Comisiones:	<b>DANIELE</b> , Fredy
Secretaría Técnica Parlamentaria:	<b>COCCIOLO</b> , María Belén
Prosecretaría Legislativa:	<b>PASTOR</b> , Graciela del Carmen
Prosecretaría Administrativa:	<b>JURE</b> , Laura
Prosecretario de Coordinación Operativa y de Comisiones:	<b>SCANDIZZO</b> , Héctor
Prosecretario Técnico Parlamentario:	<b>MANZUR</b> , Horacio

---

**Legisladores presentes:**

ALARCIA, María Leonor.	GUDIÑO, Italo.
ALBARRACIN, Raúl Humberto	HEREDIA, Dante Fortunato.
ALESANDRI, Carlos.	IPÉRICO, Nelson José.
ALTAMIRANO, Alfredo.	JIMÉNEZ, Raúl Ernesto.
ASBERT, Enrique Mario.	LIZZUL, Nancy Fabiola.
BIRRI, Roberto César.	LOBO, Héctor Reinaldo.
BISCHOFF, Eduardo Efraín.	MAIOCCO, José Antonio.
BRESSAN, Estela Beatriz.	MANZANARES, María Graciela.
BRUGGE, Juan Fernando.	MATAR, María Alejandra.
BUSSO, Sergio Sebastian.	MONIER, José Omar.
CALVO AGUADO, María Soledad.	NARDUCCI, Alicia Isabel.
CARGNELUTTI, Alicia.	NICOLÁS, Miguel Osvaldo.
CARRERAS, José Benito.	NIETO, Gladys del Valle.
CHIOFALO, María Amelia	OCHOA ROMERO, Pedro.
CID, Juan Manuel.	OLIVERO, María Liliana.
CUELLO, Hugo Oscar.	PAGLIANO, Roberto Oscar.
CUGAT, Alfredo Jesús.	PASSERINI, Daniel Alejandro.
DANDACH, Kasem Merched.	PODVERSICH, Norberto Luís.
DÍAZ, Sara Cristina Aurelia	PONCIO, Norma María.
DRESSINO, Ana María.	POZZI, Hugo Alberto.
FALO, Marcelo.	RAZZETTI, Edmundo.
FERAUDO, Evelina Margarita.	RIVERO, Silvia Graciela.
FERNÁNDEZ, Nadia Vanesa.	RODRIGUEZ, Esmeralda del Tránsito.
FLORES, Ernesto Ramón.	ROSSI, Dante Valentín.
FROSSASCO, Horacio Marcelo.	ROSSO, Milena Marina.
GAMAGGIO SOSA, Marisa.	RUIZ, Omar Antonio.
GENESIO DE STABIO, Modesta M. Teresa	SAIEG, Walter.
GENTA, Mabel del Cármen.	SCARLATTO, José Luís.
GIAVENO, Carlos José.	SECULINI, César Omar.

SELLA, Orlando Enrique  
SENN, Horaldo Alejo.  
SERNA, Rodrigo Leandro.  
SOLUSOLIA, Walter Osvaldo.  
VALAROLO, Mirtha del Carmen.  
VARAS, Augusto Enrique.  
VÁSQUEZ, Mario Alberto.  
VEGA, Horacio Daniel.  
VILLENNA, José Eduardo.

**Legisladores ausentes**

**Justificados:**

CARBONETTI, Domingo Angel (h) *(Se le otorgó licencia por treinta días a partir del 26 de octubre mediante R-2310/10)*

CORIA, Adela.

SERRA, César Miguel José. *(Se le otorgó licencia sin goce de haberes desde el 26 de octubre al 16 de noviembre mediante R-2308/10)*

**Legisladores ausentes**

**No justificados:**

---

**SUMARIO**

- 1.- Izamiento de la Bandera Nacional.....4031  
2.- Bienvenida .....4031  
3.- Ex Presidente de la Nación, Néstor C. Kirchner. Fallecimiento. Duelo Nacional. Declaración. Adhesión. Decreto de convocatoria a la presente sesión especial ... .....4031  
4.- Ex Presidente de la Nación, Néstor C. Kirchner. Fallecimiento. Profundo pesar. Manifestaciones. Proyectos de declaración (6438, 6439 y 6457/L/10), compatibilizados, de los legisladores Ochoa Romero; de la legisladora Fernández; y de los legisladores del bloque de Concertación Plural, respectivamente. Se considera y aprueba.....4032

---

## PODER LEGISLATIVO – 42ª REUNION -03-XI-2010

---

–En la ciudad de Córdoba, a 03 días del mes de noviembre de 2010, siendo la hora 16 y 18:

**-1-**

### **IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**Sr. Presidente (Campana).**– Con la presencia de 55 señores legisladores, declaro abierta la 3º sesión especial del 132º período legislativo convocada al efecto de rendir homenaje a la memoria del ex Presidente de la Nación, doctor Néstor Carlos Kirchner.

Invito a la señora legisladora María Leonor Alarcia a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

–Puestos de pie los señores legisladores y público, la señora legisladora Alarcia procede a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

**-2-**

### **BIENVENIDA**

**Sr. Presidente (Campana).**– Quiero informar que se encuentran presentes docentes y alumnos de tercer grado del Centro Educativo Perito Francisco Moreno, de la localidad de Alcira Gigena, Departamento Río Cuarto; del Instituto José Manuel Estrada, de la localidad de Villa de Soto, Departamento Cruz del Eje, y de la Escuela Pablo Pizzurno, de la localidad de Panaholma, Departamento San Alberto. (Aplausos).

**-3-**

### **EX PRESIDENTE DE LA NACIÓN, NÉSTOR C. KIRCHNER. FALLECIMIENTO. DUELO NACIONAL. DECLARACIÓN. ADHESIÓN. DECRETO DE CONVOCATORIA**

**Sr. Presidente (Campana).**– Antes de ingresar al desarrollo de la sesión especial, vamos a realizar un minuto de silencio con motivo del fallecimiento del ex Presidente de la Nación, doctor Néstor Carlos Kirchner.

–Así se hace.

Por Secretaría se dará lectura al decreto de adhesión al duelo nacional por el fallecimiento del ex Presidente Néstor Kirchner, a la nota solicitando la realización de una sesión especial y al decreto de convocatoria a la presente sesión.

**Sr. Secretario (Arias).**– (Leyendo):

Córdoba, 1 de noviembre de 2010.

**Señor Presidente**  
**Legislatura de Córdoba**  
**Héctor Campana**  
S. / D.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para que, conforme lo dispone el artículo 26 del Reglamento Interno, cite a Sesión Especial para el día miércoles 3 de noviembre, con el único objeto de recordar y rendir un justo homenaje al Dr. Néstor Kirchner, quien falleciera en el día 27 de octubre del corriente año.

La vigencia política de Néstor Kirchner, y todas las acciones y políticas que se llevaron a cabo durante su presidencia, su carácter de Secretario General de la UNASUR, su militancia por los Derechos Humanos y un sinnúmero de cualidades y acciones que pondremos de resalto durante la sesión que por la presente solicitamos; además del dolor sincero y la congoja manifestada por el pueblo en las calles y por la totalidad de la clase política argentina y cordobesa muy particularmente, justifican el desarrollo de una Sesión Especial para que la Legislatura exteriorice y haga suyo el duelo y el pesar del pueblo al que representamos.

Sin más saludamos a usted muy atentamente.

**Pedro Ochoa Romero – Raúl Jiménez – Silvia Rivero – Dante Heredia – Kasem Dandach – Hugo Cuello – Enrique Asbert - Enrique Sella – Estela Bressan – Raúl Albarracín – Gladys Nieto – María Amelia Chiofalo – Mirtha Valarolo**  
Legisladores provinciales

**Decreto 355/2010**

**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, EN EL CARÁCTER DE  
PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Adherir al duelo motivado por el deceso del ex Presidente de la Nación Dr. Néstor Carlos Kirchner.

**Artículo 2º.-** Invitar a los señores legisladores a que, en la primera sesión del Cuerpo, se exprese el sentir y la solidaridad del mismo por el hecho motivo del presente.

**Artículo 3º.-** Disponer tres días de duelo en los que la Legislatura permanecerá con sus puertas entornadas y sus banderas izadas a media asta.

**Artículo 4º.-** Protocolícese, comuníquese y archívese.

**Héctor O. Campana**  
**Vicegobernador de la Provincia de Córdoba**

Córdoba, 1º de noviembre de 2010.

**VISTO:**

La nota presentada por los señores legisladores, en virtud del artículo 26 del Reglamento Interno, solicitando se convoque a sesión especial con motivo del deceso del ex presidente Néstor Kirchner.

**Y CONSIDERANDO:**

Que el número de firmantes de la nota referenciada en el Visto cumple con la proporción establecida en el artículo 26 del Reglamento Interno.

Que, como se expresa en los "considerandos" del decreto dictado por esta Presidencia el día 27 de octubre, la muerte del Dr. Kirchner produce un enorme pesar entre los argentinos y particularmente en los cordobeses de cualquier signo ideológico, por la extensa trayectoria de militancia política democrática que lo convirtió al homenajeado en intendente de la ciudad de Río Gallegos, gobernador de la Provincia de Santa Cruz, convencional constituyente, Presidente de la Nación, Secretario General de la Unión de Naciones del Sur, diputado nacional, entre otros cargos a los que lo llevó la voluntad popular y la vida política. Amén de ello, la emotiva muestra de cariño popular que se evidenció en el velorio y durante las exequias del ex presidente Kirchner, justifica que, en nombre del pueblo de Córdoba, esta Legislatura también exteriorice el duelo y el homenaje que se debe a un militante de la democracia que ha llegado a ocupar la más alta magistratura del país.

Que la convocatoria al Pleno con el temario acotado a rendir un sincero homenaje al primer presidente de este siglo elegido por el pueblo, justifica el llamado al tipo de sesión prevista en el artículo 26 del Reglamento Interno, ya que la adjetivación de "especial" la determina la especialidad para la que se convoca, más allá del día y el lugar en el que se verifica, tal como los usos y costumbres lo vienen imponiendo con las numerosas sesiones especiales llevadas a cabo en los mismos días de sesiones ordinarias.

Que la sesión especial es uno de los tipos de reunión plenaria previstas por el Reglamento Interno, que debe ser llamada por la Presidencia de la Cámara a pedido, al menos, de una quinta parte de sus miembros, tal lo que sucede con la nota referenciada en los "Vistos".

Por lo expuesto y lo dispuesto en las normas citadas

**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**  
**EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL**

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Cítase a sesión especial para el día 3 de noviembre de 2010, a las 14:00 hs., cuyo único objeto es rendir homenaje al ex Presidente de la Nación, Dr. Néstor Carlos KIRCHNER.

**Artículo 2º.-** Protocolícese, comuníquese y archívese.

**Héctor O. Campana**  
Vicegobernador  
De la Pcia. de Córdoba

**Dr. Guillermo Arias**  
Secretario Legislativo  
Legislatura Provincial

-4-

**EX PRESIDENTE DE LA NACIÓN, NÉSTOR C. KIRCHNER. FALLECIMIENTO.**  
**PROFUNDO PESAR. MANIFESTACIONES.**

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra la señora legisladora Rivero.

**Sra. Rivero.**- Señor presidente: habíamos dispuesto, si así usted lo permite, compartir la alocución con el legislador Asbert, así que le daría la palabra primero a él.

Gracias.

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra el señor legislador Asbert.

**Sr. Asbert.**- Gracias, señor presidente: esta Legislatura se encuentra hoy tratando el homenaje al ex Presidente Néstor Carlos Kirchner.

Seguramente quienes me seguirán en el uso de la palabra serán muy elocuentes respecto de las virtudes, condiciones políticas y sobre los servicios prestados a la Patria por el ex Presidente, pero brevemente me voy a permitir referirme a este homenaje desde un aspecto particular.

Pertenecí, en los años '70, al mismo movimiento político al que perteneciera el ex Presidente: a la tendencia revolucionaria del peronismo. En ese marco, compartimos también

los durísimos avatares que nuestra generación debió padecer, en particular con el advenimiento de la dictadura militar a partir de 1976.

Miles de compañeros desaparecieron, muchos amigos personales; compañeros míos y amigos personales de Néstor. Como puente de esa relación que se iniciara allá por el año 2002, les quiero relatar que compartí la prisión con un profesor del pueblo de Las Flores, Provincia de Buenos Aires, Carlos Labolita; el hijo desaparecido de este profesor era amigo íntimo del matrimonio Kirchner. Traigo a colación esta anécdota porque el desaparecido Labolita se entregó porque los militares habían arrestado a su padre y le hicieron saber a su familia que sería puesto en libertad si se entregaba, garantizándole la vida además de un trato digno; por supuesto, como nos tuvieron acostumbrados, no cumplieron con su palabra. Al profesor Labolita lo mantuvieron detenido durante más de tres años y su hijo está hoy desaparecido.

Ese vínculo me unió en lo personal y en lo afectivo con el compañero Néstor Kirchner. En este homenaje, partiendo de aquel vínculo indisoluble, absolutamente imposible de ser cortado porque nace de las fibras más recónditas de los militantes, quiero agradecer en la memoria de Néstor Kirchner el haber traído y renovado la esperanza a nuestra generación.

Particularmente, señor presidente, pese a un optimismo diría casi atávico, estaba convencido de que la historia no le iba a dar a nuestra generación otra oportunidad para hacer las transformaciones que pretendíamos, con errores, con enormes errores, pero con una vocación absolutamente cierta y legítima y el compromiso de hacerlo por el bien de nuestro pueblo.

Kirchner nos devolvió la esperanza; nuevamente pudimos pensar, con alegría, en el mundo que les íbamos a dejar a nuestros hijos y a nuestros nietos.

Más allá de alguna diferencia o de alguna desavenencia que en más de una oportunidad planteé, en nombre de aquellos compañeros, de aquella generación de luchadores que compartimos la lucha con Néstor, quiero decir finalmente: gracias, compañero Néstor Kirchner.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra la señora legisladora Silvia Rivero.

**Sra. Rivero.**- Señor presidente: Néstor Kirchner ha sido un político de raza y nos deja ese legado. Ha sido un político luchador, un militante dispuesto a hacer política y a gobernar.

Fue edil en la capital de la Provincia de Santa Cruz entre 1987 y 1991. El 10 de diciembre de 1991 Kirchner asumió la gobernación de Santa Cruz. Voy a resaltar cuáles fueron los ejes de su Gobierno. La receta aplicada por el Gobernador consistió en fuertes inversiones públicas para estimular la actividad productiva, de contratación laboral y el consumo; estrategia a favor del crecimiento que se sitúa en las antípodas del modelo liberal ortodoxo, concentrado en la eliminación de la hiperinflación, en el reajuste monetario y la desregulación del Estado que estaba aplicando Menem en el Gobierno federal.

Kirchner asumió en dos oportunidades más el Gobierno de su Provincia y lo hizo superando ampliamente primero, la barrera del 60 por ciento y luego, cómodamente, la barrera del 55 por ciento de los votos.

Durante esos tres gobiernos en una Provincia que era hasta ese momento la de mejor índice de distribución de la riqueza en el país, Kirchner forjó y probó a fuego lo que eran las prácticas de sus ideas, las que luego –cuando asume como Presidente de la Nación en 2003– esboza en su proyecto para la Argentina y que había enunciado de igual manera años después de su primera gobernación en Santa Cruz. Proponía las mismas políticas y abiertamente desde 1996 –antes de asumir su Presidencia– en plena década menemista, Néstor Kirchner se diferenciaba de ese neoliberalismo a ultranza, de esa década vergonzante para nuestro país y salía a reclamar y a militar por una asignación correcta de los ingresos y de la riqueza, por el valor del Estado, por la estatización de las empresas que son importantes para el país y de los servicios en general.

Néstor Kirchner lo destacó en sus discursos como militante durante 5 años y lo ejecutó en el período en el que le tocó ser Presidente del país, pero no lo hizo solo sino con un liderazgo político muy fuerte, con el acompañamiento del peronismo militante, del espectro progresista, de la transversalidad política, del movimiento nacional y popular, con el acompañamiento de un pueblo que fue opacado durante todo este tiempo, hasta el 27 de octubre de 2010, por quienes no querían reflejar ese acompañamiento y esa aceptación.

Señor presidente: Néstor Carlos Kirchner fue un político coherente, un hombre de palabra cumplida, por eso el pueblo salió a manifestar sin ningún temor ante la pérdida.

Contra mis costumbres en este recinto –porque no sé si me “daría el cuero” para reconstruirlo– voy a leer un mail que le mandé desde Buenos Aires a un amigo que se encuentra presente en este recinto, en un momento muy duro, en el que sentí algo muy fuerte: “Sentimiento extraño éste de sentir el crecimiento de un líder a cada minuto. Hace apenas unas horas seguí con la mirada el avión con el cuerpo de Néstor Kirchner rumbo a la

tierra en su tierra. Sin embargo, veo crecer su figura en cada recuerdo, en la memoria de cada argentino, de los que creímos en él en vida pero también de los que necesitaron de su muerte para hacer el balance y abrir los ojos.

Claro que aparecerán mezquindades y especulaciones sobre la sucesión política pero presiento un surgimiento de una fuerza diferente en este movimiento nacional y popular, la que deriva de sabernos muchos, esparcidos por todos los rincones, en los más diversos sectores sociales, pero también la que surge como producto de la responsabilidad de aunar fuerzas con Cristina, nuestra Presidenta, centrando los esfuerzos en la profundización del cambio marcado bajo la conducción de Cristina y Néstor Kirchner.

Las presencias de Evo Morales, Hugo Chávez, Rafael Correa, Lula Da Silva y Pepe Mujica junto a Cristina, marcan el sentido de la inserción en esta patria grande latinoamericana, cuyo conductor en este período ha sido Néstor, conducción legitimada por las expresiones de cariño y pesar por la muerte, gritada con voces viscerales por los hermanos inmigrantes latinoamericanos ante el féretro en la Casa Rosada.

Néstor Kirchner ha logrado recrear el legado de Perón y Evita en hechos, no en palabras, y con ello ha provocado el resurgir del sentimiento nacional y popular en el pueblo, el mismo sentimiento que se llevara la vida de los compañeros y compañeras desaparecidas durante el proceso militar”.

Señor presidente: esta muerte ha sido una muerte para sembrar y ya tenemos frutos para multiplicar, y esa multiplicación ya se está sintiendo.

Por eso, simplemente, voy a decir que Néstor Kirchner está presente entre nosotros y va a estar a futuro mucho más con Perón y Evita, con todos los argentinos.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra el señor legislador Ochoa Romero.

**Sr. Ochoa Romero.**- Señor presidente: antes que nada quiero agradecer a este Cuerpo Legislativo la decisión y el acompañamiento en esta tercera sesión especial en homenaje al ex Presidente Kirchner.

Tengo el alto honor de evocar hoy, no sin profunda emoción, el recuerdo de un amigo, un compañero peronista, que un día no tan lejano del año 2003 nos convocara a compartir sus sueños: sueños de justicia, de igualdad entre los argentinos, de unidad latinoamericana, de construcción de una Patria grande, abarcadora, capaz de contener a todos sus hijos. Y esa convocatoria, realizada desde las ruinas –morales, políticas, sociales y económicas-, más que sueños parecía una utopía.

No es tan fácil la política, hay que ayudarla, por ejemplo con la enorme tarea emprendida por el Presidente Kirchner, que no le retaceó ideas, esfuerzos, plena dedicación, coraje, decisión y profunda certeza de sus convicciones. No es tan fácil la política, también se lleva vidas humanas.

Seguramente, otros tienen más autoridad que yo para referirse al ex Presidente, pero como un simple colaborador, trabajar cada día y ser parte del proyecto de Néstor Kirchner era un desafío a la imaginación y también al compromiso.

En tantos actos que compartí con funcionarios nacionales en Casa de Gobierno, bastaba simplemente el anuncio del locutor cuando decía “apaguen los celulares -perdón, señor presidente. (Aplausos)- hace su entrada el señor Presidente de la Nación escoltado por los granaderos”, ahí estaba su figura y uno sentía una rara sensación una, y otra, y otra vez.

Hoy lamento profundamente haber tenido que renunciar a tan alta distinción por razones familiares, pero cumplí con total lealtad, compromiso, humildad y convencimiento en el proyecto, la tarea que me fuera encomendada.

Néstor Carlos Kirchner era un hombre incansable, estuvo diseñando siempre soluciones para los pequeños y grandes problemas del país. El modelo que inició -nacional y popular-, inspirado en las más profundas raíces del humanismo peronista, pronto fue adueñado por las grandes mayorías del pueblo argentino. Todas las muestras de afecto y gratitud que recibió en su paso a la inmortalidad de personas de toda clase social, de miles de jóvenes en los que se hacían visibles los ojos irritados por el llanto, hacen hoy que el futuro se agigante y sean la fuente del futuro de nuestra Argentina, postergando a unos pocos que manifestaron su alegría ante la muerte de una persona, de un Presidente; mostrando las miserias humanas que tanto dividen a los argentinos.

Con su muerte repentina e inesperada, queda un vacío en la política de los pueblos, como pasó también con otros grandes de la democracia argentina: Hipólito Yrigoyen, Juan Domingo Perón, Eva Perón y Raúl Alfonsín.

El día del fallecimiento tuve la necesidad de estar en Plaza de Mayo. Y así tomé la decisión de viajar solo a Buenos Aires y meterme ese mismo día en la Plaza para ver todo tipo de gente y convencerme aún más de lo que había vivido esos cinco años al lado de Néstor. Y era el reflejo de lo que se estaba transmitiendo en cada una de las caras de los que

nos juntábamos sin obligación en Plaza de Mayo el día de su muerte, y nos veíamos todos con nuestras caras de desconcierto, falta de respuestas, perplejos.

Estar presentes en esa Plaza significaba estar con el pueblo, con la “popular”, señor presidente, como se dice en el fútbol, la que nunca se equivoca.

Nada es casual: la vigencia política de Néstor Kirchner; su cargo de Secretario General de la UNASUR, que en poco tiempo le valió el acompañamiento y la tristeza que manifestaron los presidentes latinoamericanos ante su muerte; el compromiso ineludible con los Derechos Humanos y tantas acciones que desplegó en su vida política, que no enumeraré por razones de brevedad.

Quiero agradecer las numerosas muestras de afecto que este humilde militante ha recibido con motivo de la muerte del compañero Néstor Carlos Kirchner, incluso de legisladores pertenecientes a otras banderas políticas.

Finalmente, quiero manifestar que voy a propiciar un proyecto de declaración mediante el cual la autopista que une a las ciudades de Córdoba y Rosario, iniciada hace 40 años, y que el ex Presidente tomó la decisión de concretar y finalizar -cosa que sucederá en el transcurso del presente año-, sea llamada Néstor Carlos Kirchner. (Aplausos). A nivel nacional, el presidente del bloque del Frente para la Victoria de la Cámara de Diputados, Agustín Rossi, está propiciando un proyecto de ley en igual sentido.

Néstor Carlos Kirchner murió el 27 de octubre de este año, día del Censo nacional, en el que se censaron millones de lágrimas que emanaron con pasión de un pueblo que pasaba frente al féretro de su líder muerto por todo lo que éste les había dado.

Ha muerto Néstor Carlos Kirchner, padre de la nueva Argentina.

Descanse en paz, ex Presidente, junto a todos los presidentes muertos de la democracia argentina.

A todos los señores legisladores, muchas gracias por su respeto. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra la señora legisladora Fernández.

**Sra. Fernández.**- Señor presidente: recién me encontré en la puerta de entrada a este recinto con la legisladora de la Unión Cívica Radical, Ana Dressino, quien me contaba algunas anécdotas del fallecimiento del General Perón.

En oportunidad de la muerte del doctor Alfonsín dije que no debe haber nada más terrible ni doloroso para un militante político que la muerte de su jefe, el compañero o el “hermano mayor”; es prácticamente como llorar a un padre; tal cosa ha sucedido con la muerte de Néstor Carlos Kirchner.

Inmediatamente entendimos que debíamos congregarnos en el lugar en donde generalmente el pueblo se reúne para manifestar su cariño o su bronca: la Plaza; esto es como ocupar una especie de espacio físico temporal en el que todos nos sentimos uno.

Para ser sincera, debo decir que me pregunté por qué había pasado esto. Una vecina me decía: “Qué mala suerte que tenemos los pobres”. El peronismo recuerda tres grandes tragedias o dolores que guarda en su corazón con un profundo dolor, pero que también lo hacen permanecer vivo: las muertes de Evita, del General Perón y la del compañero Néstor Kirchner.

En verdad, con la muerte de Kirchner mi generación, la de los 40 o del Bicentenario, entiende que la historia la golpeó; una vez más la golpeó con la muerte de alguien que se propuso irrumpir en la historia para transformarla, para transformar la realidad de los argentinos luego de una tragedia como la de 2001, luego del fracaso de un proyecto político que no tenía nada que ver con el nuestro, que se había parido en el norte.

En aquel momento, nos refugiábamos en una especie de militancia como peronistas, incluso fuera de las estructuras partidarias, en plena crisis de la política; nos refugiábamos en una especie de pensamiento crítico que, a lo mejor, era la posición más cómoda o que ofrecía mayor hospitalidad para entender o padecer aquel momento, o sencillamente para sobrevivirlo. Era una posición, una corriente cultural que se hacía fuerte a medida que se desmantelaba hasta lo último que tenía el Estado, y se entregaba hasta lo último del patrimonio de todos los argentinos. Era una posición que, de alguna manera, permitía una ciudadanía cómoda, solidaria, pero que no alcanzaba para aquellos hombres y mujeres que entendían que había que recuperar la política porque eso significaba recuperar la distinción de todos los argentinos, y que solamente se lograría el bien común, la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación recuperando la política.

No alcanzaba con “que se vayan todos”, había que sacar y desterrar de todos nosotros el descreimiento y el escepticismo; debíamos dejar de pensar que en la política, en la dirigencia política, estaban el “pecado”, la “mancha”, las “grandes limitaciones”, y que los grandes empresarios eran los que tenían que venir a hacer política. No digo que estuviera mal, pero estaba mal como consigna.

Era el momento de recuperar la política para recuperar la soberanía del pueblo. En ese momento apareció Néstor Kirchner, con sus defectos, con sus contradicciones.

Francamente, señor presidente, no tengo ni la voluntad ni las ganas –a esto lo digo en nombre de mis compañeros- de hacer un homenaje acartonado ni triste. San Martín es un prócer inmaculado, es tan perfecto que es prácticamente imposible de imitar.

Pienso en todos los muertos que ha tenido la Argentina, en todos los grandes hombres que residen en algún lado y que han hecho historia, con grandes limitaciones materiales y espirituales. Desde el fusilamiento de Dorrego, pasamos por la muerte de Facundo Quiroga, el suicidio de Alem, la muerte de Evita y el vejamiento de su cuerpo; por los fusilados de José León Suárez (aplausos), por la muerte del General Perón, por los 30 mil compañeros desaparecidos y asesinados, por los caídos en Malvinas, por los 30 fusilados en 2001. Es una continuidad histórica a la que Néstor Kirchner se suma con lo actuado, con lo transformado; se suma a esa larga lista de hombres que entregaron su vida a la política porque es la única herramienta para transformar la Argentina.

Me dirán: “profundizó las contradicciones en la etapa en que el refugio y lo políticamente correcto era el bien y el consenso”. Muchas veces dije en esta Cámara que si hay algo sobre lo que no estamos dispuestos a volver a conversar, y mucho menos a consensuar con todos aquellos que entronizan el consenso por el consenso mismo, es sobre que es imposible dar un paso atrás en el proyecto político y económico que generó e impulsó desde 2003 el compañero Néstor Kirchner; es imposible volver a la convertibilidad, es imposible volver a cerrar una fábrica en este país, es imposible volver al whisky importado y a los viajes a Miami (aplausos en las gradas), es imposible dar un paso atrás con la Ley de Radiodifusión, es imposible dar un paso atrás con los juicios. Con respecto a eso no estamos dispuestos a generar un consenso porque es el signo, no de la lucha de Kirchner, sino el signo y la manifestación de una dirigencia que, en una etapa determinada, tiene la grandeza, la inteligencia, la virtud y la intuición para interpretar nada más que a su pueblo; para eso estamos todos nosotros sentados acá.

No vamos a levantar al compañero Kirchner como si fuera un ser que no se puede imitar, porque nuestra obligación, la de aquellos que participamos del proyecto político de Néstor Kirchner, es imitarlo y profundizar el modelo que inició en el año 2003. Para eso es necesario que entendamos que Cristina Fernández de Kirchner, en definitiva, es quien garantiza la unidad del campo nacional y popular y, sin duda, es la conductora de ese gran y ancho frente que desde hace 200 años viene haciendo historia.

Señor presidente, no hace falta que comience a hacer una lista de los logros, de los avances y progresos; ni hablar, en materia internacional, de la consolidación de la región que hizo el compañero Néstor Carlos Kirchner, y fue con el consenso de la mayoría de los argentinos que, en definitiva, es lo que importa.

Quisiera que este homenaje sirva para hacernos pensar que a la política no la pueden medir consultoras que hoy dicen que tenemos un 12 por ciento y mañana un 80 por ciento. Es necesario que como militantes, como cuadros y como dirigentes políticos que, en definitiva, tenemos responsabilidad nada más y nada menos que en el destino de los cordobeses y de todos los argentinos, tengamos la suficiente grandeza para construir una nación más justa, más soberana y más libre, y para eso se necesita, fundamentalmente, sentido ético.

Hace más de 12 años me inicié haciendo política en una agrupación que todavía sigue siendo muy chica. En aquel momento nos bautizamos como “Megafón”, por un libro de Leopoldo Marechal que se llama Megafón o La Guerra. Estuvimos pocas veces con Néstor Kirchner, y alguna vez le dijimos: “somos del peronismo militante de Megafón”, y nos preguntó: “¿de Megafón?, ¿por Megafón o La Guerra, de Leopoldo Marechal?” Y, realmente, fue una alegría saber que en este país había dirigentes políticos que leían a Leopoldo Marechal, un literato peronista, uno de los mejores que ha dado la Argentina, que rescataba en Megafón o La Guerra, precisamente, que la vida de los hombres, que los corazones de los pueblos siempre reciben contradicciones, que no hay que temerles, no hay que temerle a la puja de esas fuerzas.

Cuando Marechal hablaba de esas contradicciones, en sentido ascendente y descendente, también pensaba y se remitía a una idea épica -casi griega- de transformación de la realidad; eso es lo que también toma Perón en La Comunidad Organizada: no es posible el uno sin la diferencia, no es posible la armonía sin la tensión de los contrarios, y eso no significa terminar en una especie de guerra civil. Les digo a aquellos profetas de la unidad por la unidad misma que sólo es posible la unidad en el debate político, solamente es posible la unidad en el marco de una discusión de grandes hombres preparados para ofrecer las mejores soluciones a los argentinos (aplausos en las gradas); después, por supuesto, el pueblo decide en las elecciones.

Pertenezco a la generación de la democracia; somos hijos de los 30 mil desaparecidos y nietos de Abuelas; ahora hay una nueva generación que tiene el desafío histórico, no solamente en el ámbito de la política sino también en los ámbitos profesional, intelectual,

cultural, artístico y en todas las manifestaciones que hacen a que un país se refunde, porque con la muerte de Néstor Carlos Kirchner se refundó la Nación, señor presidente.

Por eso le agradezco al Gobernador que, pese a las diferencias, haya tenido la grandeza de homenajear a un gran compañero, que fuera jefe del Partido Justicialista, diputado nacional por el Frente para la Victoria, ex Presidente y Secretario General de la UNASUR.

Pese a las contradicciones -no voy a venir con un "kirchnerómetro"-, creo que todos los que estamos sentados aquí tenemos que saber que entregarse y defender a la política no es defender a una casta dirigencial; es defender al pueblo argentino para que aquí sigan estando sentados aquellos que son elegidos democráticamente y son capaces de representar los intereses del pueblo y no los de unos pocos.

Por todo ello, con sentido ético y estético, desde aquí le decimos a todo el pueblo argentino que Néstor Kirchner sigue vivo en cada hijo argentino que hoy cobra la Asignación Familiar por Hijo; que está vivo en cada descamisado, en cada trabajador, en cada profesional, en cada intelectual y en cada empresario que esté dispuesto a dar todo lo que sabe y todo lo que tiene para hacer una Argentina mejor; y que, en definitiva, sólo es posible entregarnos a los argentinos siendo conscientes de que la política es la única herramienta que nos hace una nación. Así lo entendió Kirchner y, si Dios y la Virgen quieren, seguiremos honrando su memoria militando para el pueblo argentino, para el proyecto nacional y popular y para la patria grande que pensaron nuestros padres de Latinoamérica.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra el legislador Nicolás.

**Sr. Nicolás.**- Señor presidente, sé que muchas veces a este tipo de homenajes no se los debe -ni tampoco es mi deseo- politizar.

He escuchado atentamente la alocución de quienes me precedieron en el uso de la palabra, y como miembro de un partido histórico, respetuoso de las instituciones, como la Unión Cívica Radical, ante la súbita muerte del ex Presidente, además de manifestar nuestro pesar y consternación, deseo que mis expresiones sirvan de homenaje a un hombre de fuertes convicciones que luchó hasta con su propio cuerpo para llevarlas adelante.

Pero quiero ser claro y preciso: la desaparición del ex Presidente no cambió mi forma de pensar sobre Néstor Kirchner, lo que pensaba antes -lo digo con total franqueza- lo sigo pensando hoy, que haya desaparecido no hace que cambie mi pensamiento.

Néstor Kirchner murió repentinamente, como cualquier ciudadano; hizo de su vida política -como siempre dije- un constante enfrentamiento; murió un hombre que defendió los derechos humanos, aunque en gran medida no reconoció -como señalé hace tiempo- lo que hicieron otros gobiernos en orden a alcanzar esos mismos objetivos; murió un hombre con el que coincidí en muchas cosas de las que hizo, pero muchas veces no compartimos -debo ser sincero- la forma en que procedió.

Esperemos, señor presidente, que su partida nos sirva para reflexionar acerca de la necesidad de encontrar el equilibrio entre la confrontación y el consenso; para asumir la importancia de las instituciones; para tomar conciencia de lo efímero que es el poder y de la necesidad de que los argentinos nos unamos, definitivamente, detrás de un proyecto común, dejando atrás las polémicas de la historia y animándonos a construir un país justo e inclusivo, en el que cada uno tenga un rol importante para cumplir.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra el señor legislador Augusto Varas.

**Sr. Varas.**- Señor presidente, señores legisladores: en este recinto muchas veces hemos rendido homenaje y hecho nuestro reconocimiento a personalidades, a ciudadanos comprometidos con el prójimo, que de alguna manera -aun levantando diferentes banderas- dejaron su impronta y marcaron a nuestra sociedad.

La realidad, señor presidente, es que hoy, en memoria de todos ellos, estamos inaugurando una etapa diferente, porque -me animo a decirlo-, a pesar de la confrontación y de todos los aspectos que se cuestionan, la sociedad no puede negar que, con esta nueva impronta, se ha visto inducida a rediscutir muchas cosas que tiempo atrás nos condicionaban.

Antes, señor presidente, no se hablaba de política sino de economía, que era la que regía, a fin de cuentas, el funcionamiento de nuestra sociedad; antes, se hablaba de un Estado que se ausentaba y que desprotegía, cuando hoy ha vuelto a hacerse presente. Obviamente, todavía queda por discutir si algunas cosas se hicieron de una manera cuando debieron hacerse de otra, si se hicieron o no por consenso, y hasta podríamos anotarlas como falencias a resolver, sin dejar de considerar que, si las circunstancias fueran otras yuviéramos la oportunidad de revertirlas, contaríamos con la fuerte decisión de nuestro ex Presidente para lograrlo.

Néstor Kirchner fue, sin lugar a dudas, la bisagra que abrió un nuevo enfoque político institucional y que generó esta polémica que nos permite continuar hablando de política,

estemos o no de acuerdo, tengamos o no diferencias respecto del modo de proceder. Tampoco podemos negar que en la sociedad se alentaron nuevas relaciones de cooperación; no podemos olvidar que se estableció una agenda para las discusiones estructurales de nuestra sociedad.

Vuelvo a hacer hincapié en lo anterior: podemos estar o no de acuerdo con las leyes que se están discutiendo; podemos decir que hay carencias como, por ejemplo, la modificación del Consejo de la Magistratura, pero son parte de las sensaciones presentes en la sociedad y que, de alguna manera, nos están "tironeando" y se nos hace difícil tomar un posicionamiento claro, o quizás duro, ante situaciones que, tal vez por nuestra personalidad, encararíamos de otra manera.

No podemos decir que desde lo económico no se fomentó, ni se fomenta, el proceso de reindustrialización y, obviamente, con eso la recuperación del rol del Estado. No podemos discutir que ante la posición económica del mundo y del Fondo Monetario se tomó la decisión de cancelar y hacer una quita con una renegociación de la deuda externa; podemos quedarnos en la discusión sobre si fue legítima o no -seguramente lo seguiremos debatiendo-, pero fue una decisión política que marcó un cambio importante en el funcionamiento de nuestra economía.

Podremos decir que faltan modificaciones en el sistema tributario para hacerlo más progresivo; podremos decir que hace falta una nueva Ley de Coparticipación Federal -y seguramente es así- para evitar la discrecionalidad en la distribución de fondos; pero diría que en ese análisis, señor presidente, también habría que analizar el funcionamiento de todos los estamentos del Estado. En definitiva, podríamos decir que nos falta profundizar las políticas de la matriz distributiva, que seguramente también están en la agenda de nuestra sociedad.

Algunos legisladores que me precedieron en el uso de la palabra hablaron de la política internacional y, en verdad, el hermanamiento de los pueblos latinoamericanos, el haber abandonado el esquema de las "relaciones carnales" y romper con el Consenso de Washington fueron también señales políticas importantes; seguramente faltan cosas por construir y habrá que discutir dentro de ese contexto cuáles son las mejores alternativas para el país.

No podemos olvidarnos de otras cosas, señor presidente, por ejemplo, si hablamos de educación podemos mencionar la vuelta a la escuela técnica, la Ley de Financiamiento Educativo y decir que progresivamente se fue llegando al 6 por ciento del PBI en inversión en educación.

Son todas cuestiones que es importante rescatar; podremos discutir otras, pero seguramente a lo político habrá que analizarlo y ponerlo en su justo valor. Como trabajador y militante del campo nacional y popular no puedo olvidarme de la eliminación de la "Ley Banelco". Como dije, son cosas que han pegado fuerte, se podrá tener mayor o menor coincidencia en algunos otros aspectos, pero son temas que nos han marcado. Otro ejemplo es el restablecimiento de la cobertura en la seguridad social, si hacemos memoria sobre la tercera década infame -como dijeron algunos compañeros-, sin lugar a dudas tenemos que hablar de que mucha gente había quedado desprotegida y no iba a poder jubilarse, sin embargo, tuvo el acceso a la jubilación. Podemos discutir de dónde vienen los fondos para la jubilación de las amas de casa pero, en realidad, son hechos concretos que han ido nivelando y jerarquizando el nuevo funcionamiento de nuestra sociedad.

Podremos decir y cuestionar los índices, pero es claro, señor presidente, señores legisladores, que en el último período de Carlos Menem en la Seccional Córdoba de la Unión Obrera Metalúrgica quedamos 6.900 trabajadores y hoy estamos hablando de 18.500, y con una perspectiva de crecimiento. Esto se dijo ayer en un acto cuando hablábamos de parámetros de la economía.

Con esto quiero decir, señor presidente, que seguramente el corte transversal de esta forma de hacer política nos ha marcado, de una u otra manera, no podemos negar que esa impronta está; después podremos discutir internamente, en los espacios donde militamos, cuáles son las mejores herramientas u opciones, o quién -más o menos- nos puede representar, pero lo que no podemos negar es que la impronta de este ex Presidente llegó para quedarse.

Con esto, desde este bloque rendimos un homenaje con sentido de pertenencia a una Nación, a una Provincia, y con el respeto necesario porque no hemos venido a politizar. Seguramente, desde el punto de vista político podríamos discutir posicionamientos y un montón de cosas, pero, en realidad, quisimos poner en valor las cosas positivas, las que creemos que falta hacer y a las críticas las haremos en el espacio que sea conveniente para que esta Nación siga consolidando el perfil de una economía sustentada no en los manuales externos sino en los que podemos generar y que podemos darnos desde una autonomía

política, desde una política inclusiva, que seguramente nos llevará a gozar y disfrutar de una sociedad equitativa.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra el legislador Maiocco.

**Sr. Maiocco.**- Señor presidente: creo que a mi exposición tengo que dividirla en dos partes: desde lo humano, por supuesto, lamento la pérdida de un ser humano, de un líder, de un hombre importante para la política argentina, de un padre, de un esposo; desde lo político, fundamentalmente en lo particular de nuestro partido, hay dos etapas: en la primera, allá por el año 2002, tuvimos una posibilidad de cercanía con el ex Presidente Néstor Kirchner; junto con el concejal Carlos Rossi fuimos a la Casa de Santa Cruz y explícitamente le brindamos nuestro apoyo, esto consta en las solicitadas publicadas, que decían quiénes apoyaban al ex Presidente antes de la primera vuelta; después era fácil apoyarlo pero nosotros lo apoyamos antes. En la segunda, lamentablemente, de las cosas que hablamos, de aquella transversalidad de la que se habló en algún momento a las que se dieron hubo alguna distancia; el transcurrir del tiempo nos alejó bastante de ese modelo; para ser absolutamente honestos, en este último tiempo estábamos alejados de ese modelo kirchnerista a causa de los Decretos de Necesidad y Urgencia, los superpoderes y las confrontaciones, lo que nos llevó a encontrarnos en una vereda opuesta.

Hoy leíamos y escuchábamos por los medios algo que realmente nos preocupa con respecto a la declaración de Aníbal Fernández -alguien muy importante en este Gobierno- que decía que "la CGT de Moyano es nuestra columna vertebral". En verdad, estas circunstancias nos preocupan.

De todos modos, nadie va a desconocer la impronta que le puso Kirchner a la política, lo que rescató de un país en un momento difícil; nadie va a desconocer que fue un líder. Y desde nuestro partido, fundamentalmente durante el tiempo que le queda de gobierno a la señora Presidenta -que podrá o no repetir, eso lo dirá el tiempo y la gente-, tiene nuestro apoyo en resguardo de las instituciones republicanas.

En lo que hace al fallecimiento prematuro de Néstor Kirchner, por supuesto, como dije al principio, lamentamos la pérdida de una vida humana; nos sorprendió y por eso quisimos apoyar el homenaje de gente que lo ha acompañado muy de cerca, que sabemos que lo siente profundamente, y creemos que es importante, más allá de que en este último tiempo nos hayamos encontrado en veredas opuestas.

Nada más.

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra el señor legislador Ruiz.

**Sr. Ruiz.**- Señor presidente: como legislador provincial, quiero reiterar las condolencias que expresara días atrás ante el fallecimiento del ex Presidente de la Nación, Néstor Carlos Kirchner, condolencias hacia la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, a sus hijos, a su familia y, fundamentalmente, a todos los simpatizantes, dirigentes y militantes que se han sentido representados y lo seguirán siendo por la figura de ex Presidente de la Nación, en su pensamiento y en su acción.

Asimismo, van mis respetos a las intervenciones de los legisladores Enrique Asbert, Silvia Rivero, Nadia Fernández y Pedro Ochoa Romero, que presentaron estos proyectos para recordar a Néstor Kirchner, porque creo que lo han hecho con una vocación de diálogo, de interpelar y reflexionar con la figura del ex Presidente -en nuestro caso, son conocidas las posiciones políticas que tuvimos desde el primer día- con quien hemos sido adversarios leales en el sentido de que siempre hemos mantenido una coherencia y sostenido nuestras diferencias políticas, que no vamos a reiterar ahora porque no es el momento, lo haremos en el futuro.

Pero quiero sumarme a la expresión de la legisladora Fernández en el sentido de reivindicar la política. Si algo ha caracterizado esta etapa que tuvo como protagonista al ex Presidente es la reivindicación de la política, para superar la idea que en los años '90 se trató de instalar en el sentido de que la historia había tenido su fin y que las ideologías habían muerto.

Quiero sumarme a esta expresión porque quienes defendemos el diálogo y el consenso lo hacemos no para negar las diferencias, contradicciones y tensiones que tiene una democracia -la democracia está tensionada hacia la igualdad y la libertad permanentemente-, tampoco para aceptar la uniformidad de pensamiento, saliendo de la lógica "amigo-enemigo", sino para aceptar que formamos parte de una sociedad con distintos pensamientos y que la adversidad política tiene que ponernos en la búsqueda de acuerdos para pensar un país para todos y para todas. En ese sentido es que queremos reivindicar la política y reconocer en el ex Presidente de la Nación a un actor principal en esta década, en estos debates y combates, como señala en un libro Ernesto Laclau, pensador al que la pareja presidencial acompañó y se sintió de alguna manera representada en su filosofía política.

Con estas palabras, rendimos homenaje al ex Presidente de la Nación.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra la señora legisladora Genesis de Stabio.

**Sra. Genesis de Stabio.**- Señor presidente: el bloque del Vecinalismo Independiente quiere adherir a este homenaje que se le está tributando al ex Presidente de la Nación, doctor Néstor Carlos Kirchner; además de Secretario General de la UNASUR, diputado nacional, presidente del Partido Justicialista, candidato a presidente para las próximas elecciones, esposo de nuestra actual Presidenta pero, sin lugar a dudas, líder indiscutible de una importante porción de la ciudadanía argentina.

Tuvimos la ocasión de conocerlo personalmente cuando era aún Gobernador de Santa Cruz, y nos atrapó la simpleza de su trato.

Su muerte provocó conmoción; si bien todos conocíamos de su enfermedad, nos tomó por sorpresa este desenlace.

Se puede transitar por la vida silenciosamente, sin que nadie se percate de ello; también se puede transitar por la vida dejando profundas huellas. Néstor Carlos Kirchner fue un político de raza que vivió con intensidad y murió en la plenitud de su vida dejando profundas huellas, sin lugar a dudas, en la historia argentina.

Cada uno podrá evaluar sus aciertos, sus errores o las diferencias que pudieron separarnos, pero su visión política será juzgada con el devenir de la historia. En lo inmediato, le corresponde a esta Legislatura, a quienes la integramos, seamos seguidores o adversarios, expresar nuestras profundas condolencias a la señora Presidenta, a sus familiares, a sus militantes y, en definitiva, a la ciudadanía argentina toda, ya que su pérdida ha conmocionado a todos.

Por todo ello, creo que debemos seguir trabajando aún con mayor ahínco y responsabilidad como forma de homenajear a la política y a quienes se caracterizaron por dedicarse a ella.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra el señor legislador Heredia.

**Sr. Heredia.**- Señor presidente, señores legisladores: hoy, a siete días del fallecimiento del ex Presidente Néstor Kirchner, en esta sesión especial venimos a rendirle honores y expresar nuestro pesar ante su desaparición física, tributándole nuestras condolencias a su familia y a su esposa, la Presidenta de la Nación, a quien en particular le queremos expresar nuestra solidaridad absoluta en su dolor.

Sin embargo, señor presidente y señores legisladores, queremos decir que desde el momento que un hombre muere, ante su cadáver cesan las diferencias para considerarlo sólo un gran argentino, un argentino más. Al mismo tiempo, existe una obligación para quienes piden el homenaje de ser circunspectos, de limitar el homenaje a los méritos y no llevarlo al extremo de transformarlo en una lucha en contra del pasado ni del presente, sino que sea simplemente un homenaje de respeto hacia un ex Presidente perteneciente al partido y movimiento político más importante de América Latina; en definitiva, a un compañero, haciéndolo extensivo a quienes lo admiraron y creyeron que fue el Presidente que llegó para darle a la política su sentido.

Además, por qué no, albergar cierto dolor o arrepentimiento por no haberlo comprendido o no habernos esforzado por entenderlo, lo que el pueblo sí hizo en las jornadas que siguieron a su fallecimiento.

Le rendimos homenaje, señor presidente, porque fue un argentino que luchó por una idea, porque fue un notable hombre público que sirvió al país.

Es cierto que era un militante del peronismo pero no queremos en este instante de emoción reivindicar su memoria dentro de los límites partidarios sino que es un dolor colectivo, lacerado por el recuerdo y su memoria.

Entre él y el país que tanto amó queda tendido el puente de su actitud y sus actos, que han de batallar con el tiempo su perención y su olvido. Queremos expresar nuestra frustración y nuestra impotencia frente a su muerte y recordar los dos últimos versos de un poema cuando despedían a un poeta diciendo: "Con un silencio de centauros, la Patria lo despidió".

La muerte, esa vieja capitana, ha levantado nuevamente sus anclas llevándose a un hombre noble y justo hacia las sombras, hacia la oscuridad. Nos deja su recuerdo, su actitud, su impronta, sus luchas, sus ideas, sus acciones, sus actos, su humanidad, que son, más allá de las opiniones a favor o en contra, todo lo que les va a quedar a los argentinos. Será la historia la que finalmente haga la gran reivindicación.

Quiero terminar este tributo de respeto a su memoria con palabras que algunos se las atribuyen a él, pero que no lo fueron, sino que las eligió en la Feria del Libro de 2005, en oportunidad de la presentación del libro Palabras de Vida. En esa ocasión el ex Presidente recitó una poesía que él mismo eligió y que, sin ninguna duda, como nos pasa a casi todos los

que amamos las artes, cuando elegimos algo en particular lo hacemos porque nos identifica, nos representa de alguna manera y nos describe de cuerpo entero.

Por ello, pensamos que nada mejor que esas palabras que quizás fueron escritas para otros, pero que lo expresan absolutamente a quien fuera ex Presidente de la Nación, Néstor Carlos Kirchner, permítanme leer ese poema: "Quisiera que me recuerden sin llorar ni lamentarme; quisiera que me recuerden por haber hecho caminos, por haber marcado un rumbo; porque emocioné su alma, porque se sintieron queridos, protegidos y ayudados; porque interpreté sus ansias, porque canalicé su amor. Quisiera que me recuerden junto a la risa de los felices, la seguridad de los justos, el sufrimiento de los humildes. Quisiera que me recuerden con piedad por mis errores, con comprensión por mis debilidades, con cariño por mis virtudes. Si no es así, prefiero el olvido, que será el más duro castigo por no cumplir mi deber de hombre."

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Campana).**- Tiene la palabra el señor legislador Passerini.

**Sr. Passerini.**- Señor presidente: en nombre de nuestro bloque quiero decir que sería una obviedad y reiterativo hablar sobre las características personales, sobre la gestión y la trayectoria de Néstor Kirchner, luego de las expresiones vertidas por los colegas legisladores, compañeros y no compañeros y, sobre todo, por quienes han redactado los proyectos que hoy vamos a aprobar por unanimidad.

Al igual que el dolor que vivió el pueblo argentino hace poco más de un año, cuando nos tocó sufrir la pérdida de quien fuera el primer Presidente de esta nueva democracia, el doctor Raúl Alfonsín, creo que la sensación que nos toca en la experiencia legislativa durante estos dos períodos, cuando debemos nuevamente convocar a una sesión especial para rendir homenaje a un ex Presidente, es la de resaltar profundamente, más allá de nuestra pertenencia partidaria y de cualquier contenido ideológico, los valores que unen y que han quedado encarnados, porque quien siempre tiene razón y nunca se equivoca es el pueblo y así lo ha demostrado.

Creo que la vivencia expresada a lo largo de los días que estuvo la capilla ardiente en la Casa Rosada fue una enorme demostración de afecto de propios y una impresionante demostración de respeto de todos.

Esa sensación es compartida por todos quienes estamos aquí y abre hacia el futuro, como primera reflexión después de la muerte de alguien tan importante, un camino de esperanza.

Néstor Kirchner tuvo la enorme responsabilidad y la gran oportunidad, por expresión de la voluntad popular, de ser Presidente de la Nación después de la profunda crisis que vivió la Argentina, ello de por sí le otorga un lugar en la historia pero, por sobre todas las cosas, se abre la esperanza por virtud de alguien que absolutamente siempre luchó en el marco de la democracia y nunca obtuvo un cargo por ninguna otra vía que no fuera el voto popular.

Ya lo decía la legisladora Silvia Rivero cuando refirió su trayectoria política: primero fue concejal de su ciudad, después Intendente, Gobernador, Presidente de la Nación, diputado nacional y Secretario de la UNASUR, siempre –reitero– como expresión de una voluntad, dentro del sistema republicano, defendiendo la democracia con los matices que cada dirigente le da y dejando una profunda impronta con su paso por la política y la vida.

Nuestro homenaje al compañero ex Presidente Néstor Carlos Kirchner quien, no solamente va a ser recordado como un gran dirigente político, como un hombre de la democracia, sino como un Presidente que luchó y dejó un país mucho mejor que el que recibió cuando asumió la Presidencia de la Nación.

Su ejemplo de lucha va a estar encarnado en la esperanza que se abre en la Argentina después de la enorme e impresionante manifestación de respeto de toda la sociedad argentina expresada -o no- en distintas fuerzas políticas a partir del profundo compromiso que, gracias a Dios, todos los argentinos tenemos hoy con la democracia.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. Presidente (Campana).**- Por una cuestión formal pongo en consideración los proyectos compatibilizados 6438, 6439 y 6457/L/2010.

Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueban.

**Sr. Presidente (Campana).**- Aprobados.

**PROYECTO DE DECLARACION – 06438/L/10  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA  
DECLARA:**

Su más profundo pesar por la desaparición física del ex Presidente de la Nación Argentina, Dr. Néstor Carlos Kirchner (1950 - 2010). Indudablemente un hombre con profundas convicciones sociales,

un hombre con la fuerza y la capacidad de trabajo como para sacar adelante un país que se encontraba abatido moral y económicamente, sin esperanzas, en síntesis, un político de raza con profundo compromiso con el pueblo y fiel a sus principios.

**Pedro Ochoa Romero.**

#### **FUNDAMENTOS**

Las obras de gobierno fundamentales, así como las políticas de fondo construidas a partir de la asunción del Dr. Néstor Carlos Kirchner como Presidente de los argentinos en el año 2003, marcaron un antes y un después en la realidad que nos tocaba vivir. Desde que la Argentina colapsó en 2001, evidentemente ha habido un cambio de paradigma, de modelo político. La asunción de Néstor Kirchner nos permite hablar de un cambio profundo y contundente de modelo, la coherencia y la puesta en práctica del proyecto nacional y popular, sin dudas se ha visto reflejada en siete años de crecimiento ininterrumpido.

Las políticas de estado llevadas a cabo desde 2003 por el Dr. Kirchner y continuadas por la Sra. Presidenta de los argentinos, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, permitieron la transformación profunda del país que volvió a ser competitivo, que supo mantenerse independiente y soberano del FMI, que afrontó de pie una de las crisis internacionales más fuertes gracias a la implementación de una política de fuerte reactivación industrial y el retorno a la justicia social. Sólo por nombrar algunos logros obtenidos en estos siete años, podemos citar:

##### Política Exterior

- La postulación de una Nación Sudamericana como objetivo estratégico.
- La defensa irrestricta del interés nacional y el abandono de la lógica de las relaciones carnales con USA.

- El rechazo al ALCA y la intensificación de las relaciones políticas, culturales, económicas y comerciales con los países del Hemisferio Sur.

- Fortalecimiento de la relación con Brasil y eliminación del dólar en el comercio bilateral.

##### Política Económica

- La puesta en ejecución de una regulación estatal que apuntó y apunta a la reindustrialización por sustitución de importaciones y a una justicia social distributiva y reparadora, en un marco de soberanía, planteando la primacía de la producción por sobre la especulación financiera y bregando por la preservación del mercado interno.

- Se salió del default, mediante una reestructuración y sustancial quita en la deuda externa en manos de bonistas y fondos buitres, y se canceló la deuda con el FMI.

- La industria fue el motor de la recuperación. Creció por 5 años sin interrupción. La producción de automóviles pasó de 160.000 unidades en el 2003 a 540.000 en el 2007.

- La inversión pública creció a tasas anuales superiores al 50%. Representa 10 veces más de lo que fue ejecutado en el 2002.

- La desocupación cayó del 22 % al 7,8%.

- 3,5 millones de personas consiguieron trabajo a partir del 2003.

- Los asalariados pasaron del 34% al 43% del ingreso total de la economía.

- La pobreza se redujo del 55% en el 2003 al 18% a fines del 2007.

- La indigencia se redujo del 27,7 % al 6 %.

- Se recuperó el rol del estado en áreas claves y se recuperaron empresas públicas enajenadas por el menemismo.

##### Obra Pública e Infraestructura

- Se construyeron 2.400 nuevos km. de autopistas de importancia estratégica para la integración territorial.

- Se implementó Plan Energético Nacional 2004 - 2008, con una inversión prevista de más de \$27.400 millones. Se elevó la cota de Yacretá a 78 metros sobre el nivel del mar, adicionando 350 megavatios de generación.

- Se siguen construyendo hospitales y viviendas en todo el país, en cantidad y calidad como no se hacía desde hace más de 30 años.

##### Política Social, Laboral, Previsional y de Ingresos

- Se reimplantaron las leyes laborales que amparan a los trabajadores, derogándose la reforma laboral flexibilizadora. Se promovió la sanción de numerosos convenios colectivos, se convocó a paritarias.

- El Salario mínimo vital y móvil, que ascendía a \$ 360 en el 2003, se elevó sucesivamente hasta alcanzar en la actualidad los \$ 1.740.

- Las Asignaciones familiares, desde el 2003, aumentaron más del 100 por ciento.

- Los haberes jubilatorios aumentaron 12 veces, incrementándose en un 360% y se sancionó una ley de movilidad jubilatoria para calcular los futuros aumentos.

- Se devolvió el recorte del 13% de los haberes previsionales, recorte dispuesto bajo la anterior administración.

- Se implementó la Asignación Universal por Hijo, brindando cobertura a más de 5 millones de niños y adolescentes menores de 18 años pertenecientes a familias, cuyos padres se encuentran desocupados, en situación de trabajo no registrado, sean trabajadores del servicio doméstico o monotributistas de bajos ingresos. De este modo, y junto al resto de las políticas sociales, se estableció el piso de protección social más importante de las últimas décadas, permitiendo una notable reducción en los niveles de pobreza e indigencia y un mejoramiento en los niveles de equidad social.

##### Política Educativa

- Se sancionó la Ley de Financiamiento Educativo, que estableció un aumento progresivo de la

inversión en educación hasta alcanzar el 6% del PBI. Ya llegamos al 5,2 % del PBI en el 2007. Hoy, el presupuesto educativo es el más alto de la historia del país. El presupuesto universitario se duplicó y el salario del maestro de grado se triplicó. Se restituyó el régimen jubilatorio para científicos y técnicos.

- Se construyeron 700 nuevas escuelas en todo el país.

- Gracias a la implementación de la A U H, la matrícula escolar creció un 20%.

Ciencia y Tecnología

- Mejora sustancial del presupuesto para Ciencia y Tecnología. Aumento de los salarios de los investigadores. La secretaría se convierte en ministerio. Se lleva a cabo un plan para la repatriación de científicos.

- Se revitalizaron la CNEA, la investigación aeroespacial, y el CONICET.

- Se crea el FONTAR, Fondo para el Desarrollo Tecnológico Argentino, cuya tarea consiste en brindar subsidios y asesoramiento para la creación y desarrollo de empresas tecnológicas nacionales. Los Subsidios, que en el 2003 eran de 20 millones, ascienden en el 2010 a 1000 millones. De este modo, han nacido 1000 empresas de capitales nacionales dedicadas al rubro tecnológico.

Justicia, Derechos Humanos y Calidad Institucional

- La profunda renovación de la Corte Suprema, con mecanismos de selección participativos y transparentes.

- La Argentina adhirió a la convención sobre imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad. Comenzaron los juicios por violaciones de los derechos humanos y se produjeron las primeras condenas.

- Se creó el Banco Nacional de Datos Genéticos, valioso instrumento para la identificación y recuperación de nietos secuestrados.

- Se llevó a cabo una profunda depuración de las FFAA, incorporándose la problemática de los derechos humanos en la formación. Se adecuaron las condiciones de ingreso y permanencia en las fuerzas, eliminando requisitos discriminatorios. Se derogó el Código de Justicia Militar. Se reglamentó la Ley de Defensa Nacional.

- Se suprimieron las hipótesis de conflicto con los países vecinos, reemplazándolas por aquellas vinculadas a la defensa de los recursos naturales.

- Se instrumentó un plan de integración civil de nuestros hermanos inmigrantes.

En esta apretada síntesis se ha querido poner a consideración la obra comenzada por Néstor Kirchner, que supo transformar un país inmerso en una de las crisis más profundas que nos tocaron vivir como argentinos en una nación igualitaria, digna y competitiva a los ojos del resto del mundo. Este gobierno ha sabido mantenerse en sus convicciones, las que lo transformaron en el gobierno más exitoso de las últimas décadas; así va a quedar plasmado en la historia, no tenemos duda, por el bien de nuestros hijos, de nuestro pueblo y de los destinos de nuestra bendita patria. Porque volvimos a soñar y a tener esperanzas. Nos devolviste la alegría de tener ideales. Nos rescataste de las llamas en las que nos sumieron otros. Porque nos enseñaste qué es la memoria, la verdad y la justicia. Porque nos diste la certeza de que podíamos. Compañero, Militante de la Vida, Presidente, padre de la Nueva Argentina, estaremos con vos siempre. Ahora más que nunca, militaremos con la vida al lado de Cristina por la Patria Grande, Libre, Justa y Soberana.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Pedro Ochoa Romero.**

**PROYECTO DE DECLARACION – 06439/L/10  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA  
DECLARA:**

Su más hondo pesar por la desaparición física del ex Presidente de la Nación Argentina, Dr. Néstor Carlos Kirchner, Secretario General de la UNASUR y Diputado Nacional por el Frente para la Victoria y sus condolencias a la Presidente de los argentinos Cristina Fernández de Kirchner.

**Nadia Fernández.**

**FUNDAMENTOS**

El miércoles próximo pasado en las primeras horas de la mañana falleció un hombre que supo ser presidente de los argentinos y que, durante su gestión, puso especial énfasis en temas pendientes para nuestro pueblo desde la recuperación de nuestra democracia.

Es que no podría avanzarse nunca jamás en la consolidación de la democracia argentina que construimos entre todos, en la consolidación de sus instituciones, si la justicia no hubiera comenzado a llegar para a aquellos y aquellas que durante más de treinta años, incansablemente, han reclamado por justicia para sus hijos, hijas, nietos, nietas, madres y padres. Esto fue posible por la decisión política de derogar los decretos de Punto Final y Obediencia Debida y los Indultos que garantizaron la impunidad de los genocidas represores de la última dictadura militar.

Llegó a la presidencia con poco respaldo popular, con un poco más del 20% de los votos, cuando todavía resonaban en las calles los gritos "Que se vayan todos"; pero su labor le permitió dar continuidad en un próximo mandato al proyecto de país que había abrazado desde su más temprana juventud.

Proyecto que enarbola los principios de la democracia y la justicia social y que durante su gobierno y el de la actual presidente, Cristina Fernández, han impulsado en miras de su concreción, podemos mencionar: la vigencia de las paritarias, de los convenios colectivos de trabajo; la ley de democratización de la palabra, ley de servicios de comunicación audiovisual; la Asignación Universal por Hijo; los aumentos en las jubilaciones;

las jubilaciones para las amas de casa, algo que no cabe en la estructura de un sistema de capitalización de los fondos previsionales. Por eso fue necesaria la nacionalización de las AFJP.

Estas medidas no podrían haberse concretado bajo administraciones que dejen librada la economía nacional a las necesidades y conveniencias de los mercados financieros. Así avanzó en la consolidación de un Estado intervencionista que pudo pararse frente al FMI y decirle que los argentinos no necesitábamos sus recetas.

La estabilización de la economía, permitió el avance de toda la estructura productiva, el recupero de los mercados, la consolidación de la nación y su integración regional, entendiéndolo que para ser nación soberana e independiente, que para ser la nación que soñaron San Martín y Bolívar es indispensable estrechar lazos de solidaridad y hermandad con nuestros hermanos latinoamericanos. En ese sentido, se tomó firmemente la decisión de impedir la implantación del ALCA, herramienta propiciada por los EEUU para seguir avanzando en su política intervencionista y de explotación de las economías de la región al servicio de los intereses del país del norte. El fortalecimiento del MERCOSUR, la conformación de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) y su designación unánime como Secretario General, reflejó su compromiso en ese sentido.

La vigencia de los Derechos Humanos, la integración Latinoamericana, el regreso del debate político, el volver a creer en las instituciones de la democracia, el recupero de la participación juvenil en la política son su mejor legado.

Néstor Kirchner vive en los descamisados y en los trabajadores.

**Nadia Fernández.**

**PROYECTO DE DECLARACION – 06457/L/10  
LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA  
DECLARA:**

Su más profundo pesar y consternación por el fallecimiento del ex Presidente de la Nación Néstor Carlos Kirchner y Secretario General de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) en ejercicio; acaecido el pasado 27 de octubre de 2010, en la provincia de Santa Cruz, compartiendo el dolor de la Sra. Presidente Cristina Fernández y su familia.

Asimismo, expresar el reconocimiento a su gestión en los años 2003 y 2007, destacando el valor de su liderazgo político nacional y sudamericano.

**Bloque de la Concertación Plural.**

**FUNDAMENTOS**

Ha causado un hondo pesar en toda la comunidad argentina el fallecimiento, a los 60 años de edad, del ex presidente, Diputado Nacional, Secretario General de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que en sus cuatro años de gobierno, concretó cambios sustanciales y definitivos, revalorizando la política, devolviéndole su sentido transformador y recuperando el rol del Estado en la economía nacional.

Fue, en primer lugar, quien instauró una verdadera política pública en Derechos Humanos en nuestra República Argentina, promoviendo en el Congreso de la Nación la declaración de nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final con sus secuelas de impunidad para los autores y cómplices de las atrocidades de la última dictadura militar.

En el mismo sentido tuvo el gesto, el 24 de marzo de 2004, de ordenar quitar del Colegio Militar los cuadros de los dictadores Jorge Videla y Reynaldo Bignone; transformó en Museos de la Memoria a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y el ex centro clandestino de detención La Perla; promulgó la ley de adhesión a la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. Asimismo, decretó el retiro de militares sospechosos de corrupción; depuró las Fuerzas Armadas e hizo abrir los archivos de los servicios secretos, reorientando las causas por los atentados contra la comunidad judía, en particular por el sufrido en el año 1994 por la sede porteña de la Asociación Mutual Israelí Argentina (AMIA).

Reforzó el Poder Judicial con una importante reforma de la Corte Suprema de Justicia, que permitió la desactivación de la llamada "mayoría automática", impulsando magistrados independientes.

Durante su gestión, los índices de pobreza y de desempleo disminuyeron sensiblemente, y el país logró salir de la cesación de pagos y cancelar la totalidad de la deuda con el Fondo Monetario Internacional, rompiendo con las "relaciones carnales" propuestas por gobiernos que le precedieron. Fortaleció, a su vez, los lazos con los países latinoamericanos impulsando en Mar del Plata el rechazo del Área para el Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsada por el ex presidente Bush.

Justamente, en términos de política exterior, tuvo una postura marcadamente integracionista y autonomista, abogando por la consolidación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) como proyecto político y estratégico e integrando, desde el 2010, la UNASUR como Secretario General, donde cumplió un papel fundamental en la resolución de conflictos.

Promovió el consumo y el empleo, sobre la base de un modelo de reconstitución del mercado interno, la acumulación de reservas, reactivación económica y fortalecimiento de las economías regionales.

Estas medidas le permitieron recuperar la credibilidad internacional, entregando a la siguiente administración un país que fue capaz de sortear la recesión mundial de 2008.

En el restablecimiento del rol activo del Estado orientando la soberanía económica, supo enfrentarse con el sector empresario y financiero y con los poderes concentrados, defendiendo los intereses del país.

---

## PODER LEGISLATIVO – 42ª REUNION -03-XI-2010

---

Estableció la estatización del Correo y Aguas, que fueron el precedente de la recuperación el control público de los fondos provisionales de las AFJP, de Aerolíneas Argentinas y de la Fábrica Militar de Aviones, en la gestión de nuestra actual presidente.

Dispuso una política educativa progresista, reemplazando la Ley Federal de Educación del neoliberalismo por una democrática e inclusiva. Impulsó una gestión plural de la cultura de vasto alcance territorial.

En su discurso de asunción como Presidente de la República, en el 2003, recalcó: "Vengo a proponerles un sueño: reconstruir nuestra propia identidad como pueblo y como Nación. Quiero una Argentina unida...Quiero un país más justo". Los miles de ciudadanos que hoy lo despiden dan cuenta de que este camino está iniciado. Es por ello que solicitamos del resto de los Bloques legislativos acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

### **Bloque de la Concertación Plural.**

#### **TEXTO DEFINITIVO LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA:**

Su más profundo pesar por la desaparición física del ex Presidente de la Nación Argentina, Secretario General de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y Diputado Nacional en ejercicio, **Dr. Néstor Carlos Kirchner**, acaecida el 27 de octubre de 2010 en la Provincia de Santa Cruz; destacando su integridad de hombre con profundas convicciones sociales, con fuerza y capacidad de trabajo; expresando sus condolencias y acompañamiento a la Sra. Presidente de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, y a su familia.

**Sr. Presidente (Campana).**- Por haberse cumplido con el objeto de la presente sesión especial, invito a la señora legisladora María Leonor Alarcia a arriar la Bandera Nacional del mástil del recinto y a los señores legisladores y público presente a ponerse de pie.

-Así se hace.

**Sr. Presidente (Campana).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 17 y 39.

**Sra. Graciela Maretto**  
**Directora del Cuerpo de Taquígrafos**

**Dra. Silvana Sabatini**  
**Directora del Cuerpo de Taquígrafos**

---

**Héctor Oscar Campana**  
Vicegobernador

**Fredy Daniele**  
Secretario de Coordinación  
Operativa y de Comisiones

**Guillermo Arias**  
Secretario Legislativo